

# CORREO DE LA MAÑANA

**Suscripción**  
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre . . . 3'75 .  
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 .  
Extranjero, año . . . 24'00 .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

**Anuncios**  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25 .  
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10 .  
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.532

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 18 de octubre de 1918



LA SEÑORA

**Doña Carmen Bueno Castro**

Viuda del capitán Franco

Falleció el 17 de Octubre de 1918

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su hermano don Gonzalo Bueno Castro; hermana política doña María Rodríguez; sus sobrinos don Juan Manuel Bueno, doña Felipa, don Gonzalo, don Joaquín, don Casto, don Fernando, doña Isabel, doña María; sobrinos políticos don Angel Rebollo, don Ventura Conejo, doña María Gómez, don Francisco Corral y demás sobrinos,

*Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Salmerón 69, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Badajoz, 18 octubre 1918.

el de su compañero de concejalía señor Millán y otros señores que ha tenido a bien pagárselo al precio oficial de tasa o sea 50 pesetas los 100 kilogramos, para que los demás que tenemos trigo y nada más que trigo, veamos que él también tiene sus amistades y que de su bolsillito particular (no social) se los ha pagado a ese precio.

Y a parte de esto último, que no tengo por qué discutir, ni me importa, pues yo se lo tengo vendido al Sindicato oficial harinero de Barcelona—gracias al señor Ventosa—y que si todavía no me han dado el dinero es porque el señor Alcalde de esta ciudad—o quien se lo inspira—nos ha hecho a los labradores de ésta, uno más de los muchos favores que lleva haciendo por esta clase, desde su eterna permanencia en la Alcaldía; negándole al delegado del Sindicato oficial harinero de Barcelona don Antonio Ramón la guía para la facturación de 55 vagones de trigo con destino a dicho Sindicato, basándose para ello en una Real orden de 27 de noviembre de 1917.

Y me permito yo preguntar: ¿esa Real orden que nos inserta el señor Alcalde y que nos ha hecho el mismo efecto que una ventosa, no ha quedado ya derogada por el señor Ventosa?

Las leyes, los reales decretos, las reales órdenes y las circulares se publican para que se cumplan; pues aquí ni pagan el trigo a 50 pesetas, ni dan guías para los sindicatos y menos harina integral.

Si el Alcalde está dispuesto a sostener el precio del pan a 43 céntimos a costa de los labradores, es injusto, como injusto es, que las clases necesitadas lo estén comiendo al mismo precio que las pudientes. Si el precio oficial del trigo es 50 pesetas y el del pan tiene que ser 50 céntimos, que lo sea; y si los culpables de que las clases necesitadas de esta población estén hoy comiendo el pan a 43 céntimos

por haber deshecho el pacto que los labradores tienen formado para que no les faltara a esa necesitada clase el pan a 35 céntimos, ahora les asusta y remuerde la conciencia el que tengan que ponerlo a 50 céntimos por ser la tasa oficial de los 100 kilogramos de trigo 50 pesetas.

Los labradores de Llerena, en general, están dispuestos a contribuir para que el pan de los pobres no suba de 50 céntimos hasta el 1.º de agosto de 1919; pero a que a costa de ellos lo estén comiendo las clases pudientes de la población, a esto no están dispuestos porque lo creen injusto y en contra de sus intereses.

Todo esto lo digo desde estas columnas para que lo sepa todo el que quiera leer esta carta, y más que nada para que la clase necesitada de mi pueblo sepa que desde que nos deshicieron a los labradores el pacto que teníamos hecho para daros el pan a 35 céntimos, lo estáis comiendo ocho céntimos más caro, y que la clase pudiente de la población, en unión de la labradora, debe evitar el que tengáis que llegar a comerlo a 50 céntimos, lo cual debéis impedir el que ocurra, sin violencias.

Gestionar vosotros del señor Alcalde de esta ciudad, que cite a todos los mayores contribuyentes al Ayuntamiento, y que lo mismo que ha podido acordarse la construcción del cuartel para la Guardia civil, se acuerde en esa reunión el que a vosotros, los que necesitáis comer el pan a un precio que no sea menor de 35 céntimos ni mayor de 40 céntimos, se os dé, y que cada cual contribuya proporcionalmente con lo que deba contribuir.

Ruego a usted tenga a bien perdonarme mi pesadez, y deseando el que me sea publicada esta carta en el diario que dirige, queda de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

GERARDO SABIDO CHACÓN.  
Llerena 16 octubre 1918.

personal de la Magistratura y Judicatura para enviarlo a la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas judiciales, disponiéndose también que el importe de la mejora se haga efectivo por los jueces y magistrados, a partir de la fecha en que disfrutaron de análogos beneficios los restantes funcionarios civiles.

Se fijaron también los aumentos de asignación para el personal del clero parroquial y rural y para los coadjutores.

### Un buque torpedeado

En el ministerio de Abastecimientos circuló durante el día de hoy con bastante insistencia el rumor de que había sido torpedeado el vapor español *María*, de la propiedad de la Compañía «Mediterráneo».

El citado vapor era de 4.000 toneladas y había sido requisado por orden del Gobierno español para un viaje desde Barcelona a Cete, Salónica, El Pireo y Sfás.

El torpedeamiento ha tenido lugar cerca de las aguas de Salónica y según parece, ha perecido parte de la tripulación.

No se conocen más detalles. La repetición de los torpedeamientos de buques españoles en estos momentos, ha producido muy mal efecto.

El vapor *María* iba requisado para traer un cargamento de fosfatos para España.

### Las reformas judiciales

En el Congreso de los diputados se ha reunido la ponencia que entiende en el proyecto de ley de reformas judiciales, acordando dar por terminados sus trabajos y someterlos a la aprobación de la Comisión en pleno, para que ésta formule el dictamen correspondiente.

Son muchos los diputados que se proponen intervenir en el debate que se plantee sobre las reformas judiciales.

El diputado señor Alvarez Mendoza tiene ya presentados varios votos particulares.

### Marcelino Domingo, enfermo

Varios concurrentes al Congreso, aseguraban esta tarde que el diputado por Tortosa, don Marcelino Domingo, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

### Una interpelación.—Contra Ventosa

Se asegura que uno de los primeros debates que se plantearán en el Congreso, lo iniciará el señor Rivas Mateos, combatiendo toda la política seguida por el señor Ventosa, desde que se encargó de la Comisaría general de Abastecimientos.

Combatirá la tasa y las disposiciones que acerca de este particular y de la reglamentación de los tráfico han emanado de la Comisaría y ministerio de Abastecimientos.

Este debate promete ser movido, pues en él intervendrán diferentes oradores.

### La labor parlamentaria

Las sesiones del Congreso en esta etapa comenzarán a las tres y media de la tarde y durarán cinco horas.

Más adelante, cuando se pongan a discusión los presupuestos, las sesiones durarán seis horas; comenzarán a las tres de la tarde.

### Las obligaciones del Tesoro

Muy en breve se publicará un Real decreto aprobado en consejo de ministros, disponiendo que se emitan las obligaciones del Tesoro a que se refieren uno de los acuerdos en los últimos consejos.

El Banco de España se encargará de hacer la emisión poniendo los títulos a disposición del público en Madrid y en las sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla.

Se podrán adquirir estas obligaciones desde primero de noviembre, devengarán el 5 por 100 y vencerán en primero de febrero próximo.

### Servicios sanitarios en las estaciones del ferrocarril

Desde hoy han comenzado a funcionar en las estaciones del ferrocarril los servicios sanitarios permanentes para desinfección de los viajeros y mercancías que llegan a Madrid.

Estos servicios son costeados por el Municipio y están haciendo muy buenos trabajos.

Hay se han detenido a varios viajeros que presentaban un aspecto sospechoso en cuanto al estado de su salud; y después de sufrir un reconocimiento minucioso, han pasado a sus domicilios en coches del Laboratorio.

Una vez instalados estos viajeros en sus casas, son vigilados por los médicos correspondientes, hasta asegurarse que no padecen enfermedad contagiosa.

### Un pueblo infestado

Varios periódicos aseguran que en el

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

18, 1'30

#### Matadero

Cebones, de 3'04 a 3'09.  
Vacas, de 2'89 a 3'04.  
Novillos, de 0'00 a 0'00.  
Carneros, de 3'25 a 0'00.  
Corderos, a 3'25.  
Ovejas, de 0'00 a 2'85.  
Cerdos, de 0'00 a 3'75.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'78.  
Banco España, 500'00.  
Tabacos, 310'00.  
Francos, 87'00.  
Libras, 22'82.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'45.

#### Contingente militar de la provincia de Badajoz

En la distribución del cupo de setenta y cinco mil hombres que se ha fijado para el reemplazo del año actual, han correspondido a la provincia de Badajoz los siguientes reclutas:

Caja de Badajoz, 788; ídem de Villanueva de la Serena, 583; ídem de Zafra, 858.

#### Funcionarios trasladados

El inspector provincial de Primera enseñanza de la provincia de Badajoz don Juan García Magariño, ha sido trasladado a la zona de nueva creación en la provincia de Málaga.

#### Romanones y Luque otra vez amigos

El general Luque ha escrito una carta al conde de Romanones manifestándole que una vez desaparecidas las circunstancias que le obligaron a recabar su libertad de acción, acababa de nuevo su jefatura en el orden político.

Añade la carta lo siguiente: «Hemos pensado siempre al unisono en las cuestiones políticas y la guerra mundial la hemos apreciado de absoluta conformidad como si fuésemos dos hombres en uno».

#### Congregación de destinos

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda, confirmando en sus actuales categorías, números y destinos, pero con los nuevos sueldos que les corresponden conforme a la ley de funcionarios civiles a los individuos del cuerpo de Abogados del Estado, que tienen categoría de jefes de negociado.

### Asociación de Agricultores de España

#### Suspensión de la Asamblea Agrícola Nacional

El Consejo de la Asociación de Agricultores de España, en su sesión del día 12 del corriente, atendiendo a las indicaciones de la Dirección general de Seguridad, relativas a la inconveniencia de que se celebre el día 20 la proyectada Asamblea Agrícola Nacional, a la que se proponían asistir numerosas comisiones de todas las regiones de España, lo que pudiera motivar una mayor difusión de la epidemia reinante, no bien segura aquella autoridad de que de un momento a otro no hubiera que suspenderla forzosamente, ocasionando el hacerlo a última hora todos los rastornos y molestias de un viaje inútil a los que vinieran, y habiendo por otra parte recibido requerimientos en igual sentido de no pocos agricultores y entidades agrícolas de muchas provincias invadidas por el errable mal, ha decidido aplazar la celebración de tan importante acto para más adelante.

No obstante, como la defensa de tanto interés agrícola amenazado no admite demora y es urgente hacer conocer al Gobierno las aspiraciones de la clase agrícola, la Asociación de Agricultores de España, que enía redactadas unas conclusiones para someterlas a la aprobación de la Asamblea, las está circulando a todas las entidades agrícolas para que las estudien y si como esperas aceptan y se adhieren a ellas, digir un documento al Gobierno en que aquellas se contengan y que nuestro cuáles son el sentir y las decisiones de la agricultura nacional, documento que se hará público en breve plazo.

La Asociación de Agricultores de España encarece a todas las asociaciones agrícolas y agricultores que continúen enviando sus adhesiones a la misma.

### Crónica de Sociedad

Después de haber estado en diferentes pueblos de la provincia, ha regresado a esta capital nuestro joven amigo el culto abogado de este ilustre Colegio don José Sáenz del Campo.

—Para Madrid marchó don José Botello Neves, ingeniero.

—Regresó a Azuaga el propietario don José Abalo Moreno.

—Regresó a esta capital don Agustín Frade, inspector de seguros.

—Marchó a Villanueva del Fresno el propietario don Francisco Gómez.

—Para Montánchez don Juan de Dios, sacerdote.

—Llegó de Jerez de la Frontera don José López Grau, ayudante del Catastro.

—Para Alburquerque marchó don Juan Oliveros, negociante.

—De Villafranca de los Barros ha llegado don Antonio Revuelta, sacerdote.

—De paso para Bodonal de la Sierra permaneció breves horas en esta capital don José María Gallardo, maestro nacional de Alconchel.

—Marchó a Cádiz don Alfonso Ambel, estudiante de Medicina.

—Ha regresado a Alburquerque el notario de aquella localidad don Augusto Carrión Breña y su hijo don Augusto.

### Desde Llerena

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Mucho extraña a los agricultores de ésta, que el periódico que tan dignamente dirige y único en la provincia que con más entusiasmo defiende la clase agricultora, no haya publicado hasta la fecha, la tasa oficial de 50 pesetas los 100 kilogramos del trigo que voluntariamente se venda a los sindicatos oficiales harineros y el de 44 pesetas el que los municipios se vean en la necesidad de incautarse de él, por negarse los tenedores a entregarlo voluntariamente al referido precio de 50 pesetas al Sindicato que lo solicite.

Esto, si mal no recuerdo, no lo he visto publicado en su diario, a no ser que para que los agricultores de ésta no se enteren del precio oficial del trigo no haya legado a ésta y pueda seguir morturando a 43 pesetas el sindicalista de esta ciudad don Juan Buiza, de todos aquellos incautos, que se lo entreguen al referido precio de 43 pesetas los cien kilos, que es a como lo paga dicho señor, exceptuando

GANGA, GANGA, GANGA!!

2.000 CAPAS DE LANA PIRINEOS, PARA SEÑORA

DESDE 6 PESETAS!!!

Almacenes DELGADO Y BARRENA

Inmediato pueblo de Canillejas se ha presentado la epidemia con caracteres alarmantes en el colegio de Salesianas...

La prensa protesta de las deficiencias del servicio sanitario en el mencionado pueblo.

Las plantillas de los maestros de primera enseñanza

En vista del acuerdo del Consejo de ministros celebrado esta tarde, se han fijado las plantillas para el personal del Magisterio de primera enseñanza...

Las plantillas del personal de dicho cuerpo para maestros y maestras es la siguiente:

- 50 maestros a 5.000 pesetas. 100 ídem a 4.500 ídem. 150 ídem a 4.000 ídem. 300 ídem a 3.500 ídem. 600 ídem a 3.000 ídem. 1.500 ídem a 2.500 ídem. 3.000 ídem a 2.000 ídem. 9.000 ídem a 1.500.

El decreto correspondiente para la aprobación de la plantilla, se enviará mañana a la firma del Rey.

Romanones y los maestros

El conde de Romanones recibió en uno de los salones de la Presidencia a una comisión de maestros de los que integran la Asociación Nacional del Magisterio...

También manifestó el conde que al no ar algún reparo para la concesión de las cantidades que solicitaba para los maestros...

Terminó diciendo el conde de Romanones que habida cuenta de las razones que había alegado...

Se ha dado el caso—añadió el señor Rosado—de decir que había 900 atacados en un pueblo donde únicamente hay 600 habitantes.

Obra económica del Gobierno

El ministro de Hacienda, señor Besada, manifestó que todavía no ha podido dar cuenta al Consejo de ministros de toda su obra económica...

Rumores que se acentúan

Hoy han vuelto a circular por Madrid persistentes rumores de que el Kaiser había abdicado la corona de Alemania.

Se decía que la confirmación de esta noticia estaba en un telegrama particular que se había recibido en una importante casa de banca de esta corte.

Desmintiendo un rumor

Es inexacto que el Gobierno piense reanudar la apertura de las Cortes. El estado sanitario del país tal vez limite el número de concurrentes...

Impuesto sobre las fortunas

Entre los proyectos leídos hoy en el Consejo por el ministro de Hacienda, hay referente a la creación de un impuesto progresivo sobre las fortunas superiores a 50.000 pesetas.

Asuntos que no se discutirán

En las próximas sesiones de Cortes no se hablará de la cuestión internacional, estar dispuesto el Gobierno a imponer...

Tempoco parece que se discutirá el aspecto político de la crisis que motivó la salida del señor Alba de este Ministerio.

PROVINCIAS

Contra el servicio de pompas fúnebres

Barcelona.—Aun cuando decrece la epidemia, el número de defunciones sigue siendo considerable.

Continúan formulándose protestas contra las deficiencias del servicio de pompas fúnebres, que en algunos constituyen abusos verdaderamente punibles.

El Ayuntamiento dedicó cinco horas de sesión para tratar de la cuestión sanitaria, denunciando los abusos inculcables de la Compañía que explota el negocio de pompas fúnebres.

Se acordó instruir expediente para exigir la responsabilidad que corresponda.

No estando en el Ayuntamiento ningún concejal, los manifestantes pasaron al Gobierno civil, donde expusieron sus quejas al Gobernador.

Firma regia

San Sebastián.—El Rey ha firmado varios decretos de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Baque embarrancado

Alicante.—A una y media milla de la escollera del puerto de Denia, embarrancó el vapor inglés de la matrícula de Gibraltar, Cival-Mauri.

EXTRANJERO

La toma de Lille

Londres.—Esta mañana el comandante alemán que mandaba las fuerzas de la guarnición de Lille, advirtió a la población que inmediatamente iba a ser evacuada la plaza.

En efecto, seguidamente salieron las tropas alemanas, y la población civil salió al encuentro de las tropas aliadas, aclamándolas.

Los francoingléses entraron en Lille sin la menor resistencia.

No se han encontrado desperfectos en la ciudad, causados por los alemanes al abandonarla.

La toma de Ostende

Londres.—El vicealmirante Koyer, que manda la escuadra de servicio en las costas belgas, dice que el comandante de la escuadra de Douvres, al frente de una sección de torpederos, ha entrado en la plaza de Ostende a las doce y cincuenta y cinco del día de hoy.

Previamente a esta operación se habían observado los movimientos de los alemanes y se había visto que éstos evacuaban la plaza.

Al mismo tiempo que desembarcaban nuestros marinos, llegaban a dicha plaza unos escuadrones de caballería francesa.

Júbilo en Londres

Al conocerse en esta capital los detalles de la toma de Ostende y de la evacuación de Lille, se ha producido un gran movimiento de satisfacción, siendo varias las manifestaciones de entusiasmo que públicamente se han organizado en diferentes sitios.

Abdicacion del Kaiser?

La Haya.—El príncipe Enrique de Prusia, ha enviado parte de la fortuna personal del Kaiser para su custodia en esta corte.

Al mismo tiempo ha escrito a los soberanos de este país, diciendo que es difícilísima de resolver la situación interior y exterior de Alemania, que el Kaiser está completamente abatido y agotado, temiendo por su salud.

¿La independencia de Hungría?

Zurich.—Corren rumores, que por lo avanzado de la hora no han podido confirmarse, que la Cámara húngara, después de una larga deliberación, ha acordado proclamar la independencia de Hungría.

Preparación

Banco de España. Enseñanza práctica de Aritmética, Cálculo y Contabilidad. Informes, José Quijada. Parque de Intendencia, de tres a cinco.

Pedro Gómez Muñoz DENTISTA Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

El estado sanitario de Badajoz

Ayer, las gentes aficionadas a ponderar las cosas cultivando la alarma, hicieron correr por Badajoz las más estupendas noticias sobre la invasión de la epidemia reinante en la capital.

Como pueden comprobar nuestros lectores por la nota que en otro lugar insertamos del Registro civil, aunque la cifra de los fallecidos supera a la de los días anteriores, sólo hay tres de esas defunciones debidas a enfermedades gripales...

Por tanto, hasta el presente, y en buena hora lo digamos, dentro de la población no hay motivo de alarma, aunque sí para no descuidarse en la adopción de todo género de precauciones...

No bastan, pues, las precauciones para aislarlos de Portugal; es preciso que en la estación ferroviaria y en la entrada de automóviles de servicio público y demás medios de comunicación con los pueblos de la provincia, se adopten medidas para evitar el contagio...

Ayer llegó a noticia nuestra que en una posada de la población, un viajero que se hallaba enfermo, después de haber solicitado el médico que lo atendía el envío al Hospital de aislados, volvió pasadas seis horas, y nadie acudía a prestar este servicio.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.750 el duro. En Badajoz, 1.800 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Un telegrama de Cabeza del Buey.—La mortandad aumenta.—Pidiendo recursos.—Otra suscripción encabezada por el Gobernador

Cuando anoche nos recibió en su despacho oficial el señor Aparicio, conversamos con él acerca del estado sanitario de la provincia.

Con tal motivo, nos facilitó un telegrama del alcalde de Cabeza del Buey, en el cual comunica que desde el día 12 al 17, habían fallecido en aquella localidad sesenta personas atacadas de la gripe.

Hasta la una de la tarde de ayer, hora en que se verificó esta conferencia, habían fallecido siete atacados.

Dijole el señor Aparicio que reuniese a las entidades del pueblo y que abriese una suscripción entre las clases pudientes, a fin de recabar recursos para auxiliar a la clase pobre que sufre los rigores de la epidemia.

Le advirtió el señor Gobernador, que él encabezaba la suscripción con 150 pesetas que enviaba por giro postal.

El señor Aparicio, que tantas pruebas tiene dadas de generoso y de bondad, no obstante el crecido número de pesetas que ha dado en calidad de donativos, remitió a Cabeza del Buey las pesetas antes mencionadas.

También le participó que remitía dos cajas de latas de leche condensada y algunas materias desinfectantes.

De otros pueblos las noticias no son tan alarmantes.

Triste caso

Ayer se presentó en este Gobierno civil un señor apellidado Muriente, el cual dijo que había fallecido repentinamente su esposa y que un hijo suyo se encontraba en estado grave, careciendo de recursos, al extremo de no poder adquirir unas medicinas que le recetaron.

El señor Aparicio le hizo un donativo y dió las órdenes para que el enfermo fuese asistido.

Envío de material. En Paredaleras

El subsecretario de Gobernación comunicó al Gobernador que envía a Badajoz cuatro tiendas de campaña y cien jergones, a prevención de que se desarrolle la epidemia.

Por encargo del gobernador, señor Aparicio, el médico señor Gijón adquirió ayer un número de mantas, ropas y vajilla, destinado a las atenciones de los enfermos

que se encuentran en el pabellón de Paredaleras.

Una reunión

Antes de marcharnos nos dijo que a las siete se reunía la Junta provincial de Sanidad en su despacho.

EN LA ALCALDÍA

La pavimentación de San Juan. El señor Clavel nos manifestó anoche que para esta tarde había citado a la comisión especial de Pavimentación, a fin de resolver definitivamente acerca de las obras de la pavimentación de la plaza de San Juan.

Leche decomisada. Por no estar en buenas condiciones para ser expendida al público, fueron decomisados algunos litros de leche de puestos públicos.

Se vende o se arrienda la fábrica

Electroharinera de Ribera del Fresno (Badajoz). Para tratar, con su dueño, don Fermín Cerezo Fortuna, en Madrigalejo (Cáceres).

Loñas

se venden en la dehesa de «Sagrajas», muy próxima a esta capital. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos. Badajoz.

Junta de Sanidad

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Aparicio.

La Junta estuvo deliberando largo rato acerca del estado sanitario de la provincia, informándose de las noticias que se reciben de los pueblos y cambiando impresiones sobre los medios más eficaces para combatir la epidemia reinante.

Se acordó interesar del presidente de esta Audiencia, la inmediata suspensión de los juicios orales y por jurados que habían de celebrarse en esta capital, para evitar aglomeración de público.

También se acordó denegar la solicitud de los directores de escuelas y colegios privados, que pedían la apertura de sus establecimientos de enseñanza. La Junta ha estimado que no procedía la modificación de su acuerdo sin perjuicio de que se autorice, mientras las circunstancias sanitarias no empeoren, el que se organicen paseos escolares y excursiones al aire libre.

Y por último se acordó designar a los señores director del Hospital militar, inspector provincial de Sanidad, alcalde de esta capital y doctores Villa y Salazar, para que estudien con urgencia el mejor medio de efectuar la desinfección de viajeros y mercancías que del interior del país lleguen a las estaciones del ferrocarril.

SALES DE QUININA

Cloruro, quinina. Sulfato de quinina Euquinina. Como preventiva de la epidemia reinante, píldoras de los Mosquitos. Contra los catarros nasales Etylmentol algodon. Grandes existencias de Aceite Ricino. J. Grajera, Muñoz Torrero, 4, Badajoz.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Fernanda Fernández López, sobrina de los señores de Durán, para nuestro particular amigo don Luis Fernández Chiralt, hijo del agente comercial de la Compañía de ferrocarriles portugueses en esta, don Laureano Fernández Esther.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

LA EPIDEMIA

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON ZOTAL

De Guareña

Rápidamente ha fallecido en ésta el ex diputado a Cortes y ex senador del reino, don Manuel Dorado y Pizarro, persona que por sus relevantes dotes se hizo querer y respetar de todos sus convecinos.

A su distinguida esposa la excelentísima señora doña María Josefa Briones y a su hermana la excelentísima señora marquesa viuda de Balcinas y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL.

De Higuera de Vargas

El alcalde de esta villa, don Luis Chaves, secundando las acertadas disposiciones del señor Gobernador civil de la provincia, ha dictado severas instrucciones encaminadas a evitar en lo posible el desarrollo de la epidemia gripal.

La referida autoridad, acompañada de los médicos locales y del primer teniente de alcalde, don Eugenio de Caro Felipe, practica frecuentes visitas de inspección por establecimientos, casas particulares y vía pública, obligando al vecindario en general para que se cumpla estrictamente lo mandado sobre higienización.

Afortunadamente, hasta la fecha no ha tomado carta de naturaleza entre nosotros la fatídica dolencia que inexorable invade medio planeta; pero aplaudimos y estimulamos a nuestra autoridad civil para que perseverare en su laudable gestión, venciendo los grandes inconvenientes con que ordinariamente se tropiezan, dada la habitual displicencia que en lo relativo a higiene se observa entre nuestros convecinos.

Procedente de la capital de provincia ha llegado a esta población nuestro querido amigo el culto farmacéutico don Angel Fernández Bueno.

ITURRI.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim 38. Teléfono 293.

AUDIENCIA

Para hoy está señalada la vista del siguiente juicio:

Sección segunda.— Juicio por Jurados. Juzgado, Mérida; delito, robo; procesado, Francisco Alvarez Fernández (a) Man-garra; fiscal, señor Caballero Romo; defensor, señor Abarrátegui; procurador, señor Serrano Becerra.

Juzgado municipal

Movimiento de la población durante el día 17:

Fallecidos. Francisco Gómez Pagador, de setenta y dos años, nefritis aguda. San Roque.

Pilar Barbosa González, de sesenta y dos años, tuberculosis pulmonar. Montesión, 35.

Vicente Aguas de la Torre, de doce años, broncopneumonía gripal. Barriada Estación.

Mercedes Díaz Navarro, de trece años, lesión cardiaca. San Pedro Alcántara, 37.

Ernelando Olivera, de ocho meses, bronquitis capilar. Santa Lucía, 28.

Dolores de los Santos Bellany, de cuarenta y un años, broncopneumonía gripal. Prim.

Pedro Ruiz Moreno, de cincuenta y ocho años, gastroenteritis aguda. Hospital provincial.

José Márquez Almeida, de sesenta años, insuficiencia mitral. Hospital provincial.

Ramona Montijano Leandra, de sesenta y seis años, asistolia. Hospital provincial.

Miguel Prado Cabanillas, de cuarenta y un años, tuberculosis pulmonar. Hospital provincial.

Marciala Aranda Moreno, de seis años, difteria. Hospital provincial.

Victoriano Gil Ramos, de treinta y dos años, pneumonia gripal. De Gabriel, 59.

Nacidos. José Ortíz Carbajal. Castillo. Juana García González. Joaquín Sama, 70.

Dolores Nogales Montes. Felipe Chacha, 60.

Matrimonios. Ninguno.

NOTICIAS

Ayer falleció en Badajoz la bondadosa señora doña Carmen Bueno Castro, viuda del capitán Franco.

La noticia de su muerte ha causado gran impresión entre sus numerosas amistades, por las cualidades de virtud que adornaban a la finada.

El entierro tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Salmerón, número 69, a la capilla de San Sebastián.

A su desconsolado hermano el propietario don Gonzalo Bueno y demás familia, enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro sincero pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ayer tarde se verificó el sepelio del aventajado estudiante don Vicente Aguas Torres, hijo del catedrático de este Instituto jubilado, don Mariano Aguas Monreal.

El desventurado joven sólo contaba la corta edad de doce años, dejando un hueco bastante sentido entre los suyos.

A sus desconsolados padres, como a toda la familia del finado, le hacemos presente el testimonio de nuestro más sincero pésame por la sensible desgracia que acaban de experimentar.

—Matanza de cerdos.—Casa de Angel Pérez Benegas, 16.

—Se venden colmenas, artefactos para la recolección de las mismas y corchos vacíos. Razón, Morales, 18.

—Se vende un carro de dos varales, completamente nuevo. Para informes, en esta administración.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz. —Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, Badajoz.

De mercados

Acadera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.  
—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.  
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.  
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.  
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.  
Para tratar, diríjase a dicho señor.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.  
Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas.  
Para tratar, con dicho señor, en la calle Acauchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.  
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Vendo estaño en barras para soldar, al por mayor, desde 5 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcero, Azuaga.  
—Compro cera virgen pura de abejas, en toales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcero, Azuaga.

—Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Dirigirse a Antonio Aparcero, Azuaga.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.  
Vende utensilios de mantiquería seminuevos.

—Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre.  
El aparcador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

—Se vende un mulo en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.  
—Corcha a sacar con once años, la vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Corte de Peleas

Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».

Para tratar, con don Domingo Pérez, en la dehesa «Esparragalejo», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.  
—Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.  
Para tratar, con dichos señores.

Feria

Don Juan Leaf Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Dirigirse a dicho señor para tratar.  
—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayente y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.  
—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.  
Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.  
Para tratar, diríjase a don Manuel García González, en dicho pueblo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.  
—Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500

arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.  
—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.  
—Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.  
—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.  
Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morena

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.  
—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.

—Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.  
—Don Emilio Flores 40 íd. íd.  
Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjase a dicho señor para tratar.

Magullilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.  
Dirigirse a su dueño para tratar.

Malcoñado

Hay a laventa 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para enterarse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).  
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Navavilla de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Oliva de Jerez

Don Manuel Culpido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.  
Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.  
Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín Jorge Piri, tiene a la venta de 40 a 50 erales y uteros, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.  
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

Palomas

Don Luis Macías Quirós tiene a la venta 61 fanegas de garbanzos, de clase superior.  
Para tratar, en el domicilio de dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.  
Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.  
—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Lláinz vende un carro de dos yatales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Talavera

Se venden dos mesas de billar seminuevas en inmejorables condiciones. Darán razón en la administración de este periódico.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 1.000 arrobas de uva.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del

«Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

—El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetos usados.

Villaiba de los Barros

Don Joaquín Buño y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparal», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

—Este mismo señor vende de 6 a 7.000 kilos de chícharos.

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

Crónica comercial

**Trigos.**—Continúa la desanimación en este negocio. En Valladolid se han hecho algunas operaciones al precio de tasa, si bien con el aditamento de una comisión con que se disfraza a menudo el sobreprecio. Pero como la oferta es muy reducida, el mercado muestra bastante firmeza. Si se confirman los anuncios de paz es de suponer que aquella aumentará, descendiendo en consecuencia la cotización; pero no es probable, dada la situación de todos los países en lo que toca a los abastecimientos de trigo, que el descenso sea de importancia en los primeros tiempos después de la guerra.

En Nava del Rey, Peñafiel y Valencia se pagan los trigos entre 84 y 86; en Zamora, a 88; en Benavente, a 90, y en León, a 92.

En Barcelona hay muy pocas existencias, y gracias a haberse recibido unas 3.000 toneladas de trigo argentino no se registra verdadera escasez. No se obtienen ofertas al precio de tasa.

**Harinas.**—En algunas plazas han descendido algo los precios por efecto de las mayores elaboraciones que han seguido a la terminación de los estiajes.

En Valladolid rigen los mismos precios nominales de la semana anterior. En Barcelona se cotiza oficialmente: entera libre, a 72; segundas, de 40 a 43; entera fuerza, de 73 a 74.

**Arroces.**—El mercado valenciano ha estado poco activo esta semana y los precios han afojado algo, cotizándose el de cáscara a 48 y los elaborados a 64'30, aunque los vendedores se resisten a operar a estos precios. En Barcelona, en cambio, se registra alza, pagándose el benloch de 71 a 78 y el bomba de 82 a 95.

**Vinos.**—Los mercados vinícolas no han experimentado alteraciones importantes. En Barcelona continúa cotizándose: Panadés blanco, a 1'30 grado y hectolitro; tinto y rosado, a 1'25; Priorato tinto, a 1'50; Martorell blanco, a 1'25; tinto y rosado, a 1'20; Mancha, a 1'10, blanco y tinto; Alicante y Valencia, a 1'40, tinto y rosado.

**Alcoholes.**—El mercado alcohólico se muestra muy animado, siendo muy importantes las compras hechas para Francia. Se ofrece en Barcelona: rectificadas industriales de 95'96, de 206 a 208 pesetas hectolitro; vinícola de 95'96, de 185 a 190; destilados de vino, de 170 a 175; desnaturalizados de 88'90, de 138 a 140.

**Aceites.**—En el mercado sevillano no sólo se ha contenido la baja iniciada hace algunas semanas, sino que gana algo la cotización. Se ofrece:

aceites nuevos corrientes, con menos de tres grados de acidez, de 17'25 a 17'50 pesetas arroba; más flojos, a 16'75.

Barcelona cotiza: andaluz superior, a 169'57; corriente, a 167'39; Tortosa, bueno, a 169'57; Aragón, a 178'22, y Urgel, a 169'37.

**Carnes y ganados.**—En Madrid ha bajado algo el ganado vacuno. Las terneras no han variado, excepto las gallegas, que suben tres reales, y las montañesas, que pierden 10.

Cotiza La Unión: cebones, a 136 y 137 reales arroba canal; vacas, a 132 y 138; ganado mediano, a 114.

Terneras castellanadas, de 160 a 200 reales arroba; montañesas y asturianas, de 140 a 160; gallegas, de 120 a 140; de la tierra, de 130 a 150. Lechales, a 3'875 pesetas kilo.

Ganado lanar: ovejas, a 2'75 pesetas kilo canal; carneros, de 3'05 a 3'10.

En Barcelona se ofrece: bueyes para el tablero, a 2'60 pesetas kilo canal; terneras, a 3'25; carneros seguros, a 3'85; ovejas, a 1'15; corderos, a 3'80.

**Asúcares.**—La plaza de Barcelona está muy encalmada, cotizándose: terciado, de 163 a 164; centrifuga remolacha, de 161 a 163; turbinado de Cuba, de 167 a 169; centrifuga de Cuba, de 155 a 157; blanquillo, de 192 a 194; blanco primera refinado, de 195 a 197; terrón P. G. Aragón, de 196 a 198; P. G. andaluz, de 197 a 199; cortadillo, de 230 a 240.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

De todas partes

El espíritu americano en los negocios

Mucho se ha hablado de los yanquis y mucho se ha de hablar en tanto representen éstos hombres la fiebre de la actividad, único mérito del que parten todos los éxitos de su adelantamiento.

Las máximas del trabajo, conocidas desde los más remotos tiempos, han sido llevadas a la práctica por los americanos con el necesario ardor para recoger sus frutos; y por aplicarlas a la explotación de la tierra, a la industria y al comercio con arreglo a las necesidades nuevas y a los elementos modernos de la maquinaria y del progreso, han conseguido la eficiencia, que radica más que en la especulación filosófica, en la acción ordenada.

Haciendo bueno el proverbio turco de «Sólo un diablo tienta al hombre ocupado»; y al que se halla ocioso, le tientan mil diablos, no tienen que temer más que a un enemigo, y a veces este demonio suele ser el tentador de ansia de riquezas, con lo que sus actividades se exaltan sin otro defecto que el bordeamiento de la inmoralidad, inherente a todo apetito desmedido.

La guerra a la pereza y al ocio, la posibilidad de que la molición invada los elementos sociales por el género de vida de aquella gran reunión de Estados que tienen por origen de su desenvolvimiento la gran actividad desplegada en todas las esferas, sus leyes democráticas al par que duras e inflexibles contra la vagancia, y la ausencia de la vanagloria de los pergaminos y ostentación de méritos que otros alcanzaron y tras los que se escudan muchas generaciones presentes para desentenderse del esfuerzo humano reproductivo, resume el espíritu emprendedor de la América del Norte, que descuella poderosamente en el dominio pacífico del mundo.

Los hombres que han hecho rápidas fortunas son legión.

De la ciencia se han asimilado todo lo que produce ganancia o comodidad.

La mecánica les tiene descubiertos casi todos sus secretos y de ella se valen para multiplicar su potencia.

Los grandes negocios de banca, seguros y transportes, han recibido impulso colosal por los americanos, y tal será su cualidad de producir, que en los préstamos, en Ohio, está permitido cobrar el 10 por 100 de interés, pues si, como decía Aristóteles, «el dinero no produce por sí mismo», el dinero en manos americanas lo produce, porque nunca está inactivo, y cuanto se dispone de él se aplica a extraer de la riqueza potencial todo el producto de que es capaz.

En América, quien tiene algo que explotar halla los medios adecuados, y toda iniciativa encuentra casi siempre elementos y recursos para ponerse en práctica, con tal que ofrezca alguna ventaja, por pequeña que sea.

Como curiosidad citamos a continuación los consejos de un multimillonario, quien asegura no fallará nadie en su empresa si se atiene con buen sentido a su espíritu:

Para adquirir el hábito de los negocios se precisa ser industrioso, arreglado, metódico, prudente, puntual y perseverante.

Es el hombre industrial cuando su energía mental y corporal tiende a desarrollo y procede en un orden inverso al proverbio indio que dice: «Mejor que comer es andar; mejor que andar, estar parado; mejor que estar sentado, echarse».

Si cuando es preciso hacer un trabajo no se demora y se ejercita en este sentido la voluntad, pronto se formará el hábito de la industria.

Es el hombre arreglado si para cada cosa dedica su tiempo, si registra todas sus transacciones, si distribuye metódicamente sus elementos y preside todos sus actos del orden.

El cálculo es el espíritu de los negocios. Un cálculo rápido y exacto da tanta ventaja en toda operación, que puede decirse que quien es más rápido en hacerlo mentalmente lleva el negocio solucionado a su favor.

La puntualidad y formalidad son virtudes que deciden muchas veces el éxito; aunque en teoría es unánime su adopción no suele practicarse con el debido celo y por ello pierden muchos negociantes su reputación. Cuando no se puede cumplir un compromiso, asistir a una cita o realizar una operación, avísease cuando menos, por obligar a ello la formalidad.

La perseverancia es el término de la acción del negociante. Es inútil insistir en un asunto de resultado baldío, en el que la práctica demuestra que los juicios y cálculos no son viables; pero los negocios bien pensados no deben abandonarse por algunos contratiempos que no afecten decisivamente su finalidad; las dificultades que se presenten han de estudiarse y resolverse con el mayor ánimo, siempre dentro de la importancia y margen dedicado en principio a aquel negocio.

CURIOSO.

Se arreglan pieles para boas, capás, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Dehesa se vende

1.400 fanegas, la mitad de labor y chaparros y la otra mitad de monte, buen cortijo, precio 160.000 pesetas. Informará guarda de las «Arcas». Campillo de Llerena.

un hombre retirado, sino con la gracia y la destreza de un jinete inteligente y práctico, por lo que fácilmente se infiere que tan humilde cabalgadura, por agradable y cómodo que fuese su paso, sólo le servía para caminar por aquellas malezas y soledades. En otras ocasiones solía montar uno de los potros más generosos y arrogantes de los que a orillas del Guadalquivir se crían, y en la época de que vamos hablando, los mercaderes llevaban con gran riesgo y gasto esos animales a Inglaterra para el uso de las gentes ricas y de distinción.

Un hermano lego, de los que acompañaban al prelado en calidad de sirvientes, llevaba a la mula por la brida. Cubría la silla y gualdrapas de este soberbio palafreñ una gran manta de paño, que casi barría la tierra, en la que veíanse bordados con gran esplendor varios emblemas eclesiásticos. Otro hermano lego conducía una acémila con el equipaje del monje, y otros dos de la misma orden, aunque de grado inferior, cabalgaban detrás, riendo y conversando entre sí, sin prestar atención a los demás que componían la comitiva.

El que acompañaba al magnate eclesiástico representaba tener más de cuarenta años; era alto, delgado, nervudo y fuerte al parecer, pues las grandes fatigas y el constante ejercicio no habían dejado ninguna de las partes blandas de la constitución humana, sino una armazón de huesos y

momento... ¿qué ruido es ése?—preguntó oyendo un tropel de caballos que se acercaban.

—No me importa maldita la cosa quien sea—respondió Gurth que por fin había conseguido reunir su manada, y con la ayuda de Fangs procuraba guiarla por una de aquellas aberturas de la selva que hemos procurado describir.

—No me sucede a mí lo mismo—respondió Wamba,—pues quiero ver la gente que es. Quizá vengan del país de las hadas, y nos traigan noticias del rey Oberón (1).

—¡Mal torozón te mate!—dijo Gurth. ¿Que quieres hablar de esas cosas cuando se nos echa encima una espantosa borrasca de truenos y relámpagos! Oye, oye cómo ruge el trueno y mira qué gotas están cayendo; jamás las he visto mayores en tempestades de otoño. No se menea una hoja, y, sin embargo, las encinas crujen anunciando la proximidad de la tormenta. Sé juicioso siquiera una vez en tu vida, y marchémonos a casa cuanto antes, procurando de este modo librarnos de lo recio del tempoal que se avecina.

Estas razones acabaron por convencer a Wamba, el cual rompió la marcha, después de haber recogido un enorme garrote que estaba en el suelo, encaminándose hacia uno de los

(1) Personaje fabuloso de la mitología escandinava.

espacios abiertos del bosque, llevando delante, con la ayuda de Fangs, toda su inarmónica comitiva.

II

Wamba, no obstante las exhortaciones e instancias de su compañero, deteníase de vez en cuando con cualquier pretexto, ya para coger un puñado de nueces a medio madurar que se habían desprendido de los árboles, ya para echar un requiebro a la aldeana que atravesaba la vereda, con lo que consiguió que los jinetes, que por momentos se iban acercando a ellos, les dieran alcance.

Formaban la cabalgata, diez hombres, dos de los cuales, los que abrían la marcha, parecían sujetos de importancia, y los demás tenían trazas de asistentes y criados. Fácilmente se conocía la condición y carácter de uno de los dos personajes. Por el hábito que vestía, veíase que pertenecía a la orden del Cister, y debía ser de alta jerarquía, pues la tela era bastante más fina que la que prescribe la regla estricta de la orden; la capa y el capuchón eran del más hermoso paño de Flandes y formaban al caer sobre sus rodillas una elegante combinación de pliegues grandes y graciosos. No obstante su obesidad, tal vez un poco excesiva, su exterior era agradable, y la prominencia de su vientre no expresaba, en modo alguno, la abstinencia ni las mortificaciones, como tampoco

la elegancia estudiada de sus hábitos monacales del desprecio del lujo y de la magnificencia mundanos. Era de facciones regulares; sin embargo, a través de los párpados, distendidos por la costumbre de mirar hacia abajo, veíase brillar, de cuando en cuando, los resplandores de unos ojos voluptuosos que denunciaban a un incansable enamorado de mujeres y festines. Sin embargo, su profesión y su rango habíanle enseñado a dominar la expresión de una fisonomía naturalmente jovial, a la que, a su voluntad, sabía imprimir cierto aire de gravedad solemne. Las mangas del hábito de ese dignatario de la Iglesia, no obstante las reglas de su convento y los breves del Sumo Pontífice, estaban adornadas de riquísimas pieles; llevaba la capa sostenida al cuello por un broche de oro, y en el resto de su vestido veíase el mismo estudio cuidado que el de una joven cuáquera que, sin apartarse del modo de vestir común a su secta, sabe imprimir a sus prendas, por la finura de la tela y por su corte distinguido, una como especie de coquetería, bien semeiante por cierto a las vanidades que se condenan en el mundo.

Marchaba este digno religioso jinete en una vigorosa mula de paso, cuyas gualdrapas eran sumamente galanas y vistosas, y cuyo freno adornaban, según la costumbre del tiempo, muchas campanillas de plata. Sostenía a caballo, no con el desgarbo de

Folleto de «Correo de la Mañana», 4

Ivanhoe

FOR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

Fangs—exclamó entonces el porquerizo interrumpiendo la conversación.—ven aquí, que bastante bien lo has hecho. Procura ahora recogerlos todos.

—Gurth—dijo Wamba, tú me tienes por loco, y, obrando con prudencia, no debieras fiarte tanto del que, como yo, tiene los sesos destemplados. Si Reginaldo frente de Buey, o Felipe de Malvoisin, llegan a enterarse de que has proferido el menor denuesto contra los normandos, de nada te servirá tu dignidad de porquerizo, sino que tu cuerpo se verá colgado de uno de estos árboles, para que sirva de espantajo, no ya a los gorriones, sino a todo el que no acate y reverencie a tan altos personajes.

—¡Hombre de Dios!—exclamó Gurth.—¿tendrías valor para venderme, después de haberme colocado en el resbaladero?

—¡Venderte!—respondió Wamba.—Eso nunca, porque sería acción de cuerdo, y ningún loco sabe promover sus propios intereses. Pero calla un

